

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 17 de marzo 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4432>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas en materia de violencia obstétrica. El dictamen, que modifica las leyes generales de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se envió al Senado

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-en-lo-particular-reformas-en-materia-de-violencia-obstetrica#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avala Pleno del Senado reformas legales para erradicar violencia y acoso laboral. Modifican la Ley Federal del Trabajo; la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; el Código Penal Federal; y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2128-avala-pleno-del-senado-reformas-legales-para-erradicar-violencia-y-acoso-laboral>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Respalda Senado dictamen para tipificar ataques con ácido como violencia física contra mujeres. Las y los senadores modificaron la minuta de la legisladora, que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de detallar las sustancias con las que se puede violentar a las mujeres, ya que cada una de ellas causa impactos diferentes en el cuerpo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2125-respalda-senado-dictamen-para-tipificar-ataques-con-acido-como-violencia-fisica-contra-mujeres>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Senado proyectos para incorporar principio de paridad de género en diferentes leyes. Además de que se modifica la integración de órganos internos de las dependencias gubernamentales para generar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2123-aprueba-senado-proyectos-para-incorporar-principio-de-paridad-de-genero-en-diferentes-leyes>

- **JAIME RODRÍGUEZ, EL “BRONCO”, EXGOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, ES DETENIDO POR PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES**

El exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, el “Bronco”, fue detenido este martes por **presuntos delitos electorales**. El arresto fue realizado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León. La propia institución informó en un comunicado que la detención la ejecutaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones en coordinación con la Fuerza Civil. **Rodríguez Calderón quedará a disposición de un juez de control en el penal de Apodaca. Ahí, el juzgador definirá si se le vincula a proceso o no y qué medida cautelar se le aplica.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2022/03/detienen-jaime-rodriguez-bronco-exgobernador-nuevo-leon/>

- **FEMINISTAS DE ECUADOR RECHAZAN VETO PRESIDENCIAL QUE SOLO PERMITE ABORTO POR VIOLACIÓN**

Organizaciones feministas y activistas por los derechos de las mujeres rechazaron el miércoles el veto parcial del presidente ecuatoriano Guillermo Lasso a una ley que permite el aborto si el embarazo fue producto de una violación. **En una de sus objeciones el mandatario indicó que para acceder al aborto la mujer debe presentar una denuncia de violación, un certificado médico o una declaración jurada suya o de sus representantes.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2022/03/16/feministas-de-ecuador-rechazan-veto-presidencial-que-solo-permite-aborto-por-violacion/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei